

CONGRESO DE LA NACIÓN

República Argentina

LEY 8.139 · 1973

LEY 8139

Boletín Oficial, 4 de diciembre de 1973 · 2 artículos

Texto actualizado al 17 de noviembre de 2026

ÍNDICE

Ley 8139

DEROGADA POR DECRETO-LEY 9351/79

LEY 8139

Adhiriendo al Régimen del Impuesto al Patrimonio Neto.

EL SENADO Y CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, SANCIONAN CON FUERZA DE

LEY:

ARTÍCULO 1°. La Provincia de Buenos Aires adhiere al régimen del Impuesto al Impuesto al Patrimonio Neto, en los términos del artículo 5º inciso 16 de la llamada Ley Nacional Nº 20046.

ARTÍCULO 2°. Comuníquese al Poder Ejecutivo.



VEREDICTA LEYES

Ley 8139. Texto actualizado al 17 de noviembre de 2026.

Datos: Base InfoLEG de Normativa Nacional, Ministerio de Justicia de la Nación (CC BY 4.0).